

**INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS 2021-2024
PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
13 de julio del 2022**

Miércoles 13 trece de julio del año 2022 dos mil veintidós en salón de Cabildo de este H. ayuntamiento se convoca a la instalación del Consejo Municipal de Ciudades Hermanas 2021-2024 de Puerto Vallarta, Jalisco.

Orden del día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Declaración de quorum legal.**
3. **Aprobación de la orden del día.**
4. **Declaración de instalación del Consejo Municipal de Ciudades Hermanas 2021-2024 para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.**
5. **Designación del Secretario del Consejo Municipal de Ciudades Hermanas.**
6. **Cierre de la sesión.**

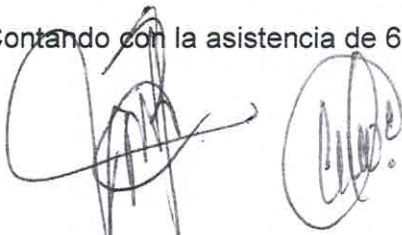
Dando comienzo con la intervención del Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez "Muy buenas tardes tengan todos ustedes su servidor les da la más cordial de las bienvenidas a esta sesión de instalación del Consejo Municipal de Ciudades hermanas por lo que siendo las 18 dieciocho horas con 0 cero minutos, del día de hoy miércoles 13 trece de julio del año 2022 dos mil veintidós damos inicio al protocolo contemplado para su instalación"

Solicitando al Secretario General, Lic. Felipe De Jesús Rocha Reyes, en apoyo, tome la correspondiente lista de asistencia para efectos de la declaración de quórum legal.

1. LISTA DE ASISTENCIA

NÚM	NOMBRE, CARGO Y DEPENDENCIA	REGISTRO DE ASISTENCIA
1	L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez. Presidente del Consejo Municipal de Ciudades Hermanas.	✓
2	Regidora, Lic. Carla Verence Esparza Quintero. Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico.	
3	C. José Ludvig Estrada Virgen. Director de Turismo y Desarrollo Económico.	✓
4	Lic. Paula Jiménez Izas. Presidenta del Comité de Highland Park, Illinois.	✓
5	Lic. Irma Lorena Pérez Copado. Presidenta del Comité de Santa Bárbara, California.	✓
6	C. José Antonio Rojas Ávila. En representación del Comité de Calvillo, Aguascalientes.	✓
7	PH. D. Ramón González Lomelí Presidente del Comité de Tequisquiapan, Querétaro.	✓
	TOTAL DE ASISTENTES:	6

Contando con la asistencia de 6 integrantes de los 7 convocados.



2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión. “Siendo las 18 dieciocho horas con 02 dos minutos del día miércoles 13 trece de julio de 2022 dos mil veintidós, en virtud de contarse con la asistencia de 6 integrantes del Consejo Municipal de Ciudades Hermanas, por lo anterior todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley De Gobierno y La Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco, así como el Reglamento Orgánico Del Gobierno y La Administración Pública Del Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.”

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Enseguida para regir esta sesión, se propone a los asistentes el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Solicitando al Secretario General, Lic. Felipe De Jesús Rocha Reyes, dé lectura de la misma.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum legal.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Instalación del Consejo Municipal de Ciudades Hermanas 2021-2024 para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
5. Designación del Secretario del Consejo Municipal de Ciudades Hermanas.
6. Cierre de la sesión.

Poniendo a consideración el orden del día al que han dado lectura, por lo que, al no existir comentario u observación al respecto, se somete a votación económica.

Solicitando al Secretario General, Lic. Felipe De Jesús Rocha Reyes, dé cuenta del resultado de la votación resultando 6 votos a favor. 0 en contra, 0 abstenciones

APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE

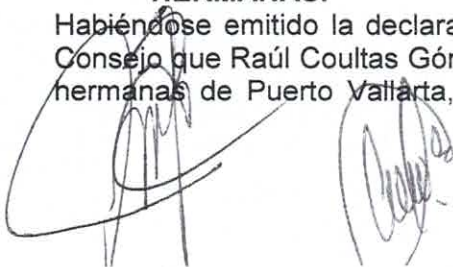
4. INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS 2021-2024 PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Una vez que fue aprobado el orden del día, el Presidente del Consejo procede a la declaración de instalación del Consejo Municipal de Ciudades Hermanas del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, solicitando a los presentes se sirvan poner de pie para dichos efectos;

“Compañeros, amigos, integrantes de este consejo, siendo las 18 dieciocho horas con 06 seis minutos del día miércoles 13 trece de julio del año 2022 dos mil veintidós, declaro formalmente instalado el Consejo Municipal de Ciudades Hermanas para el periodo correspondiente a la administración municipal 2021-2024 para todos los efectos legales que correspondan.”

5. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CIUDADES HERMANAS.

Habiéndose emitido la declaratoria de instalación del consejo, informo el Presidente del Consejo que Raúl Coultas Gómez es el ciudadano propuesto por los comités de ciudades hermanas de Puerto Vallarta, para que funja como secretario de este consejo, en los



términos de la fracción 3 del artículo 21 del Reglamento de Ciudades Hermanas del Municipio de Puerto Vallarta.

Por lo que, al no existir comentario u observación al respecto, se somete a votación económica el aprobar la propuesta para que el C. Raúl Coultas Gómez sea desempeñe como secretario del Comité de Ciudades Hermanas.

Solicitando al Secretario General, Lic. Felipe De Jesús Rocha Reyes, dé cuenta del resultado de la votación resultando 6 votos a favor. 0 en contra, 0 abstenciones

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE

5. CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente del Consejo declara formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Municipal de Ciudades Hermanas 2021-2024 de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 18 dieciocho horas con 8 ocho minutos del día miércoles 13 trece de julio del año 2022 dos mil veintidós.

L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez



C. José Ludvig Estrada Virgen



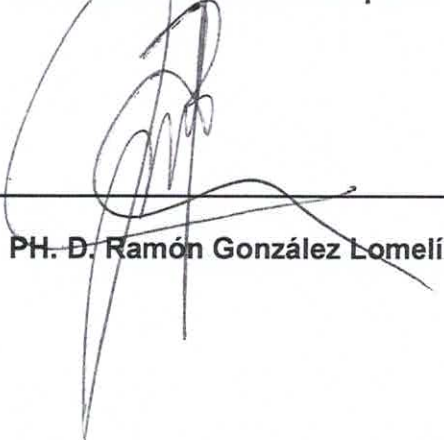
Lic. Carla Verence Esparza Quintero

Lic. Paula Jiménez Izas.

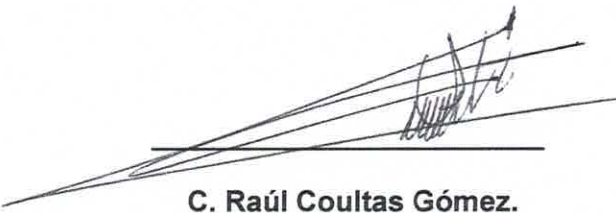


Lic. Irma Lorena Pérez Copado.

C. José Antonio Rojas Ávila.



PH. D. Ramón González Lomelí.



C. Raúl Coultas Gómez.